

Pregunta nº 6

AL AYUNTAMIENTO PLENO

En el transcurso del pasado pleno extraordinario en el que sometió a aprobación definitiva el presupuesto municipal 2025 y a colación de una de las alegaciones presentadas por la Federación de Asociaciones Vecinales Antonio Machado, el Grupo Municipal Socialista formuló una pregunta que el alcalde evitó contestar.

Dicha pregunta afecta a un asunto de enorme relevancia como es el incumplimiento de las obligaciones del Ayuntamiento con respecto al Convenio de integración ferroviaria firmado en 2017.

Por ello, el Grupo Municipal Socialista-PSOE y, en su nombre, el concejal que suscribe formula al alcalde, para que sea contestada en el próximo Pleno ordinario, la siguiente

PREGUNTA

¿Desde qué fecha opera el supuesto silencio administrativo positivo que el equipo de gobierno ha esgrimido para no pagar la anualidad correspondiente al ejercicio 2024?

Valladolid, 21 de febrero de 2025



Pedro Herrero García
Concejal del Grupo Municipal Socialista – PSOE